El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 3.700/2023

Por Resolución de la Concejal Delegada del Área de Bienestar Social, Educación, Infraestructuras Públicas, Turismo y Recursos Humanos nº 1696/2023, de fecha 18 de agosto, se ha declarado la condición de personal laboral fijo, Grupo E y asimilados, de don Pedro Javier Camino Calleja con DNI ***7342** para cubrir una

plaza en la categoría de Peón limpieza Cementerio, correspondiente a la OEP extraordinaria para la estabilización de empleo temporal de este Ayuntamiento mediante concurso (BOP nº 93, de 17-05-22) y de conformidad a la bases de selección (BOP nº 228, de 29-11-2022).

Para adquirir la condición de personal laboral fijo deberá formalizar su contrato en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la Resolución de contratación (Base 10).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Montoro, a 21 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Mª Dolores Amo Camino.